



DECLARACIÓN N°46

EXP. N° 24243

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo el 185° Aniversario de la de la Ciudad de La Paz, en virtud de la importancia social, cultural, turística y económica que dicha localidad tiene en la Provincia de Entre Ríos.-

Sala de Sesiones. Paraná, 18 de junio de 2020.-

Dr. Carlos Orlando Saboldelli
Secretario de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos

José Orlando Cáceres
Vicepresidente 1°
a/c Presidencia de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos

